



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE RESOLUCIÓN  
DE CONFLICTOS EN EL MARCO DEL DERECHO  
INTERNACIONAL ANTE LA INVASIÓN DE UCRANIA

## Introducción

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

En los últimos años, hemos asistido a la proliferación de conflictos armados por todo el mundo. En algunos casos, se trata de conflictos que persisten durante años, olvidados por los medios de comunicación, la opinión pública y la comunidad internacional.

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el número de personas desplazadas como consecuencia de situaciones de persecución, conflictos, violencia o violaciones de derechos humanos superó los 52 millones en el año 2020, la cifra más alta registrada en casi setenta años. A ello se suman ahora los desplazamientos ocasionados por la guerra desencadenada en Ucrania tras la invasión de Rusia, con unas particularidades que la convierten en una conflagración especialmente grave y desestabilizadora para Europa, una gran parte de Asia y el mundo en general.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, de la Agenda 2030, está destinado a promover sociedades pacíficas e inclusivas como condición sine qua non para el desarrollo sostenible.

En este marco, la Jornada busca profundizar en el estudio de las herramientas de las que dispone la comunidad internacional para la resolución negociada de los conflictos armados, desde una perspectiva multilateral y de respeto a los principios del Derecho Internacional, partiendo de un análisis comparado de las experiencias internacionales existentes. Europa requiere de un sólido acuerdo que garantice un sistema de seguridad compartida entre todos los países.

La Jornada se desarrollará en el marco de la Cátedra sobre Sostenibilidad, Inclusión Social, Diversidad y Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid, auspiciada por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030.

# Programa

16:00 h

Bienvenida: **Dña. María Luisa González-Cuellar Sevraso**, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible, Universidad Carlos III de Madrid.

- **Inauguración a cargo de Dña. Ione Belarra Urteaga**, Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- **Intervención inicial a cargo de D. Noam Chomsky**, lingüista, filósofo, y politólogo estadounidense. Profesor emérito de lingüística en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

16:35 h

**La negociación como herramienta de resolución de conflictos.**

- **D. Yago Pico de Coaña**, ex Embajador en Colombia, Nicaragua y Austria. Diplomático español facilitador en los Acuerdos de Paz de Guatemala, El Salvador y en el proceso de conversaciones de El Caguán (Colombia).
- **D. Federico Mayor Zaragoza**, Ex Director General de la UNESCO (1987-1996) y Presidente de la Fundación Cultura de Paz.
- **D. Gianni Labella**, Comunidad de San Egidio.
- **Dña. Chloéline Belli**, Co-directora de la Global Justice Academy, Universidad de Edimburgo. Miembro de la Academia Británica.
- **Dña. Carmen Magalán Portales**, Presidenta de la Fundación Seminario de Investigación por la Paz (SIPRAZ) y Presidenta Honoraria de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF).

Moderador: **D. Santiago Jiménez Martín**, Director General de Estrategia Internacional del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

17:50 h Preguntas del público

18:05 h

**Construcción de paz y seguridad compartida en Europa.**

- **D. Carlos Urrutia**, Portavoz de la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN), Premio Nobel de la Paz 2017.
- **Dña. Mariela Kahan**, Responsable de Internacional de la Trade Union Congress, Reino Unido. Especialista en procesos de paz.
- **D. Vicent Fisas Amengol**, Ex director de la Escola de Cultura de Pau de la UAB. Análisis de conflictos, política internacional y procesos de paz.
- **Dña. Mabel González Bustelo**, Asesora del Área de Construcción de Paz del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH).

Moderador: **D. César Díaz Barrado**, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos.

19:05 h. Preguntas del público.

19:20 h. Clausura

- Palabras de **Dña. Montserrat Huguet Santos**, Directora del Instituto Francisco de Vitoria de Derecho Internacional de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **D. Enrique Santiago Romero**, Secretario de Estado para la Agenda 2030.